



**EXCELENTISIMO  
AYUNTAMIENTO DE MARCHENA**

**MARCHENA**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 31 de Enero de 2025, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle relativo a la parcela M6 dela UA-50, de Marchena (Sevilla), promovido Andaluza de Supermercados, S.L. conforme al documento diligenciado con los códigos seguros de verificación validación en [https:// transparencia.marchena.es](https://transparencia.marchena.es):

<https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bKN+jCM1vRebhc7aLpgDjg==>,  
<https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GDKLIc5bdS74HHUGI2sbFA==>  
<https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ds6S4fJpGZ1E/s8JrF6JvQ==>

El acuerdo de aprobación definitiva antes referido ha quedado depositado en el Registro Municipal de Instrumentos de planeamiento, convenios urbanísticos y bienes y espacios catalogados del Ayuntamiento de Marchena, con el número 105 de Planeamiento, y en la Unidad Registral Provincial en Sevilla del Registro Autonómico con el número 10.368, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo art. 82.2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía”.

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP, de conformidad con los artículos 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Marchena, a 19 de Febrero de 2025  
 LA SECRETARIA,

Fdo.: Mª del Carmen Simón Nicolás

<b>Código Seguro De Verificación</b>	nTd6RVvhpNabhc7aLpgDjg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria Carmen Simon Nicolas	Firmado	19/02/2025 13:21:41
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nTd6RVvhpNabhc7aLpgDjg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nTd6RVvhpNabhc7aLpgDjg==</a>		

